

CONCHALI, 16 DIC 2014

DECRETO EXENTO N° 1.745 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 732 del 12.12.14. de SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria de fecha 11.12.2014; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el PLAN ANUAL DE GESTIÓN 2015, con sus metas y líneas de acción, contenido en documento anexo, el cual forma parte integrante del presente Decreto y que consta de 40 páginas, foliadas desde el 1 al 40.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones Municipales, hecho ARCHIVESE.



ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaría Municipal



CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali



CSU/AFU/jqa.

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Control - Jurídico - Adm. Municipal

Finanzas - Tránsito - Obras - Aseo y Ornato - TESMU - Inspección

Juzgado Policía Local - Patentes - SECPLA - DIDECO

O.P.I.R. - Secretaría Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

PLAN ANUAL DE GESTION 2015

I.- DESARROLLO URBANO:**1.- Plan Regulador**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Crear Condiciones favorables para la implementación del Plan Regulador Comunal.	Están formalizadas las correcciones y adecuaciones del Plan Regulador Comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de "adendas" ante el Concejo. • Aprobación de modificaciones ante la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. 	SECPLA Asesoría Urbana DOM
	Las bases que permiten implementar el Sistema de Información Territorial aplicados en distintas direcciones de la Municipalidad están sentadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Coordinación. • Actualización, Georreferenciación y graficación, información del PRC al Sistema de Información Territorial. • Ingreso de información de Patentes, SECPLA y DOM. • Georreferenciación información de proyectos. • Migración Masiva de Datos desde la DOM a la SECPLA. 	
	Impulsar modificación al Plan Regulador Comunal, para actualizar los estudios que se encuentran obsoletos.	<ul style="list-style-type: none"> • Postulación fondos regionales para los estudios complementarios. 	
	Se consolida mesa de trabajo que convoca a actores que representan al empresariado, la sociedad civil, técnicos del nivel local y central para estudiar y mejorar el Plan regulador vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria actores relevantes • Constitución de mesa • Reuniones de trabajo • Formulación de Propuesta y envío al Concejo 	Comité Técnico SECPLA – Sec. Técnica

Fortalecer gestión asociada al Plan Regulador Comunal en temas de Espacio Público y Áreas Verdes.	Las Ordenanzas de espacios están aprobadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Comisión de Desarrollo Urbano. de la Municipalidad. • Generación de informes y propuestas al proyectos Corredor independencia, eje Fermín Vivaceta y Metro respecto al Paisajismo, Áreas Verdes y Mobiliario Urbano. • Reuniones con Organismos pertinentes en la ejecución de los proyectos Metro-SECTRA - y Transantiago. 	
	Fortalecer la gestión asociada a la 2° etapa de los proyectos de vialidad de Transantiago en Avenidas Independencia, Fermín Vivaceta y Metro, en lo relativo a Espacios Públicos: Paisajismo y Mobiliario Urbano.		
	Se establecen instancias de participación ciudadana en materias de transporte público asociadas a la Línea 3 Metro y corredor de transporte público Transantiago, eje Av. Independencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategia de participación ciudadana. • Reuniones con vecinos del área de influencia de las estaciones de metro • Reuniones con vecinos afectos a expropiación en Av. Independencia. • Coordinación de reuniones Metro, Vecinos y dirigentes de unidades vecinales del área del de influencia. 	

2.- Centro Cívico**2.1.- Nuevo Edificio Consistorial**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Concentrar todos los servicios municipales en un sólo edificio con la consiguiente disminución tiempos de viaje para usuarios y costos de mantención para el municipio.	<p>Se cuenta con diseño Edificio Consistorial y sus especialidades acorde a las necesidades Municipales de uso y funcionalidad.</p> <p>La propuesta de diseño es concordante con la idea de un Plan Maestro para el Centro Cívico Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación y contratación • Ejecución del diseño del edificio consistorial. • Reuniones de evaluación del diseño con la empresa adjudicada. • Postulación a fondos externos para construcción, de acuerdo al diseño desarrollado. 	SECPLA

2.2.- Biblioteca Pública

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Reponer Biblioteca Municipal que ofrece servicio de acceso a bienes culturales, en particular, diarios, revistas y acceso gratuito a Internet.	Biblioteca Municipal plenamente operativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripciones de usuarios • Prestaciones en sala y domicilio • Implementación de Biblioteca Móvil • Capacitaciones bibliotecas escolares • Préstamo Maletín Literario • Alfabetización: lectoescritura y digital • Realización de Talleres Cuenta Cuentos • Realización de Talleres Culturales de Patrimonio y Archivo Local. 	DIDECO

2.3.- Rutas Patrimoniales de Conchalí

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Valorizar sectores fundacionales e históricos de la comuna a través de la consolidación de una red de espacios públicos.	Las etapas 2 y 3 están en ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización del diseño y ejecución de la 2º etapa de la Ruta Patrimonial Pedro Fontova por parte de SERVIU R.M. • Incorporación de resultados de ejercicio de participación ciudadana a realizar en octubre 2014, que reúne a la comunidad organizada y vecinos del área de influencia del proyecto. • Finalización del diseño y ejecución de la 3º etapa de la Ruta Patrimonial Vivaceta. 	SECPLA
	Existe seccional de Ruta patrimonial que fortalece su consolidación de los tramos y sus conexiones.	Esta meta se elimina, privilegiando el desarrollo de las metas de georreferenciación de información y adecuación y correcciones de PRC.	Asesoría Urbana

3.- Espacio Público y Bienestar**3.1.- Veredas**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Mejorar la condición de o pavimentos de veredas, que en gran parte han cumplido su vida útil.	Los proyectos de veredas postulados a diferentes fondos externos públicos obtienen la recomendación técnica favorable y logran asignación presupuestaria para su ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Postulaciones 5 proyectos de reparación y construcción de veredas. • Una vez aprobados y financiados, se iniciaría el proceso de licitación de los diferentes proyectos de veredas. • Adjudicación y ejecución de los proyectos de veredas financiados. • Supervisión de ejecución de los contratos de construcción de veredas 	SECPLA DOM

3.2.- Calzadas

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Reponer pavimentos de calzadas deterioradas por el crecimiento permanente del parque automotriz y la implementación del sistema de transporte (Transantiago).	<p>Están repuestos pavimentos de 22 pasajes, correspondientes a 7.853 m² del 23º llamado de Pavimentos Participativos, con una inversión aprox. de M\$ 357.000.-.</p> <p>Están postulados a lo menos 12.248 m² para repavimentar pasajes con el 24º llamado del Programa Pavimentos Participativos, con una inversión aprox. de M\$ 579.000.-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y orientación de la demanda de vecinos, en la postulación y ejecución del Programa de Pavimentos Participativos. • Supervisión de la ejecución del 23º llamado del Programa de Pavimentos Participativos. • Gestión ante el SERVIU R.M., para la ejecución de proyectos de ingeniería, de pasajes que requieren postular al Programa. 	DOM SECPLA

	Se cuenta con 15 proyectos de ingeniería, para postular al Programa de Pavimentos Participativos 2015.		
	Están reparadas 7.500 m ² de pavimentos (bacheo) en calzadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión y fiscalización del contrato. 	

3.3.-.- Ciclo vías

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Promover estilos de vida saludable y ofrecer espacios para el aprovechamiento del tiempo libre aumentando la extensión de las ciclo vías en la comuna.	Está implementada Política de desarrollo de ciclo vías del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la política regional de ciclo vías. • Coordinación con las comunas vecinas de Recoleta e Independencia. • Postulación a la etapa de Diseño las ciclo vías establecidas por la SECTRA R.M. 	SECPLA

3.4.- Áreas Verdes

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Generar una imagen e identidad en el paisaje urbano de la comuna, que potencie y caracterice los espacios públicos a través de una red de circuitos vivos.</p>	<p>Existe proyecto de conservación de diferentes plazas de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de proyectos. • Postulación al FNDR. • Subsanan observaciones. • Proyectos terminados para aprobación y financiamiento. 	<p>SECPLA - DAO</p>
	<p>Existe proyecto de Conservación del Parque Las Américas.</p>		
	<p>Se han incorporado 6.000 m² de circuitos con gramíneas y materiales pétreos para fortalecer el objetivo planteado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las áreas. • Creación de planimetrías. • Adquisición de materiales. • Ejecución de obras. 	
<p>Mejorar la calidad de las áreas verdes existentes en la Comuna.</p>	<p>Están instalados 1.500 M.L. de solerillas en áreas verdes existentes y de 600 en las nuevas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las áreas. • Retiro e instalación de solerillas para mejorar la calidad del área. • Pintar bancas y juegos de las plazas. 	
<p>Disminuir el déficit de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.</p>	<p>Incorporar 2.000 m² nuevos de áreas verdes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las áreas a intervenir. • Adquisición de materiales y contratación de mano de obra. • Ejecución de las obras. 	

3.5.-Arbolado Urbano

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Aplicar técnicas de manejo integral en el arbolado urbano de la Comuna de Conchalí a partir de la tipología definida en el catastro desarrollado en el año 2010</p>	<p>El retiro de especies que presentan daño fitosanitario irreversible esta terminado y reemplazado por especies de carácter ornamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las especies con daño severo. • Tala de los ejemplares. • Retiro de los desechos producto de esta faena. <p>Reemplazo de especies.</p>	<p>DAO</p>
<p>Forestar la Comuna con especies arbóreas de atributos ornamentales en reemplazo de aquellas especies taladas por un criterio fitosanitario o de índole productivo</p>	<p>Plantar árboles que se obtengan a través de viveros privados. La cantidad estará determinada por el presupuesto que sea asignado. Obtención de otras especies producto de donaciones o producción en vivero propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de zonas y espacios donde se pueda realizar la plantación. • Ejecución de las faenas de plantación. 	

4.- Aguas Lluvias

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Mejorar las condiciones para la evacuación de las aguas lluvias, para evitar inundaciones en los sectores de la comuna que aún no cuentan con la infraestructura para este efecto.	Construcción de la primera Fase de la cuarta etapa del Colector de Calle Barón de Juras Reales entre Calle Sur hasta Teniente Yávar.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar la postulación al FNDR con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP.	SECPLA DOM

5.-Transporte Público

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Gestionar la optimización del funcionamiento del Sistema de Transporte Público y la mitigación de los efectos viales por la implementación de Línea N°3 de Metro S.A. por el Eje de Av. Independencia.</p>	<p>Se gestiona ante los Organismos pertinentes, la optimización del Transporte Público en la Comuna, asociada a la implementación de la Línea 3 de Metro y al Corredor de Transporte Público del Eje Av. Independencia.</p> <p>Se gestiona ante los Organismos pertinentes, la mitigación de los efectos viales por construcción de la Línea 3 de Metro y del Corredor Av. Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de documentos y/o reuniones con los Organismos pertinentes (Seremitt-Transantiago) para la optimización del Transporte Público, conforme a las necesidades detectadas. • Envío de documentos y/o reuniones a diferentes Organismos como Metro, Seremitt, Transantiago, UOCT, etc., solicitando mitigar los efectos viales por construcción de Línea 3 de Metro y Corredor Av. Independencia. 	D. Tránsito
<p>Mantener y Reforzar las Medidas de Seguridad Vial en diferentes puntos de atracción y generación de viajes en la Comuna.</p>	<p>Se mantienen y refuerzan medidas de Seguridad Vial entorno a todos los Colegios y Centros de Salud Municipalizados, a través de la implementación de medidas de seguridad y/o mitigación vial, previo análisis técnico y presupuestario pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Visita a terreno a todos los Colegios y Centros de Salud Municipalizados y Edificios Municipales (23 Establecimientos). • Realización de Ficha Técnica y definición de medidas de seguridad y/o mitigación vial, conforme a normativa vigente. • Implementación y/o mantención de medidas de seguridad y/o mitigación vial, en los 4 Centros de Salud y los 19 Colegios Municipalizados de la Comuna, según corresponda. 	

6.- Más y Mejores Servicios de Salud**6.1.- SAPU Avanzado**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Aumentar resolutivez comunal de la consulta de urgencia de moderada complejidad.	Postulación a cierre de brechas desde el MINSAL para el SCUAC	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de Estudio de costos y brechas • Envío de postulación • Ajuste al modelo óptimo de atención 	CORESAM
	Está implementado servicio de comunal de rayos en urgencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de Estudio de costos • En espera de resultado de postulación a cierre de brechas 	

6.2.-Reposición Consultorio Lucas Sierra

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Otorgar a los usuarios del CESFAM Lucas Sierra, iguales oportunidades y calidad de atención en Salud que los otros CESFAM comunales, mejorando la infraestructura del establecimiento para avanzar en la equidad en salud en Conchalí.	Está postulado diseño en coordinación con Servicio de Salud de la Zona Norte.	<ul style="list-style-type: none"> • Postulación del Diseño de Reposición del consultorio Lucas Sierra en conjunto con CORESAM - Salud al FNDR 	CORESAM - Salud SECPLA

II.- Lineamiento Estratégico: MODERNIDAD CON VISIÓN DE FUTURO**1.- Programa Calidad Municipal**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Implementar procesos y métodos que permitan el mejoramiento de la gestión municipal para alcanzar niveles de excelencia en los servicios que reciben los usuarios y usuarias de la comuna.	Existe tercera evaluación del nivel de calidad alcanzado a través de nuevo proceso de auto evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de auto evaluación contestada en gestión global y en los 7 servicios del Programa. • Envío de instrumento de Evaluación a SUBDERE y evaluadores externos para su validación. • Diseño Plan de Mejoras 2015 que incluye Acciones de Mejora Inmediata y Líneas de Acción. 	Admin. Municipal
	Está elaborado Plan de Mejoras 2015, en base a la autoevaluación.		
	Esta elaborado y ejecutado Plan de Mejoras complementario 2015, de acuerdo a presupuesto otorgado por SUDERE.		

2.- Mejoramiento de Procesos internos

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Mejorar los Procesos Internos, a través del análisis y actualización de los instrumentos de gestión vigentes, en función de la estructura orgánica municipal.</p>	<p>Están identificados los puntos críticos que se deben intervenir en cada uno de los instrumentos de gestión utilizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipo que lidera el proceso. • Análisis de nudos críticos detectados. 	<p>Admin. Municipal DAJ</p>
	<p>Están actualizados los instrumentos de gestión utilizados en función de los puntos críticos detectados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipo que lidera el proceso. • Elaboración y revisión Reglamento del Departamento Adquisiciones. • Formalización de Instructivo, de elaboración de contratos código del trabajo y honorarios. • Formalización de Manual de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos. 	
	<p>Organigrama y estructura municipal están actualizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con Direcciones para actualización del Organigrama. • Análisis de roles y funciones. • Análisis de la estructura y normativa vigente. • Adecuación de estructura Orgánica. 	
	<p>Reglamento Orgánico Interno Municipal Actualizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de actual instrumento. • Elaboración del instrumento final para aprobación del consejo y posterior tramitación. • Ejecución del acto administrativo. • Formalización de Reglamento Orgánico Interno Municipal. 	

3.- Cobro Derechos de Aseo

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Mantener en la Dirección de Administración y Finanzas sistemas de recaudación que den a los usuarios(as) la máxima información y seguridad en los cobros de Derechos de Aseo con un acceso seguro, fácil y expedito.</p>	<p>Está actualizada la información de los propietarios, avalúos y otros antecedentes de los usuarios afectos al pago del derecho.</p> <hr/> <p>Los módulos de auto atención están operativos y funcionando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la base de datos de los usuarios afectos al pago del derecho. • Emisión mensual de listado patentes nuevas afectas a pago derechos de aseo. • Eliminación de errores y duplicidades, Ingreso de información actualizada de las propiedades afectas al derecho de aseo. • Conexión a Módulos a la base de datos de los derechos de aseo. 	<p>DAF</p>

4.-Actualización Ordenanzas Municipales

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Revisar y actualizar todas las Ordenanzas Municipales, efectuándose recopilación y análisis de todas ellas, a la luz de las actuales disposiciones.	Están recopilados los antecedentes para actualizar Ordenanzas de Comercio, Concesiones y Publicidad en la Vía Pública y de Máquinas de Destreza Se encuentra elaborada la Ordenanza de Cierre de Calles y Pasajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Comisión inter direcciones, involucradas en el proceso. • Elaboración del instrumento final para aprobación del consejo y posterior tramitación. • Ejecución del acto administrativo. 	DAJ

5.- Puesta en Marcha Ventanilla Única

objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Implementar Ventanilla Única de Trámites Municipales - VUTM, con soporte de plataforma tecnológica, que permite el procesamiento centralizado y estandarizado de trámites municipales.	Plan Piloto de Ventanilla Unica de Trámites Municipales (Dpto. Patentes - DOM - DIDECO) funcionando.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de Protocolo de funcionamiento • Nombramiento de Responsable por unidad municipal involucrada. 	Admin. Municipal, DAF

6.- Recursos Humanos: Habilidades, Clima Laboral y Objetivos Institucionales

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Departamento de Personal debe propiciar que funcionarios y funcionarias desarrollen y utilicen sus habilidades para alcanzar los objetivos organizacionales, desarrollando ambientes de trabajo adecuados y un clima laboral que permitan alcanzar rendimientos de excelencia.</p>	<p>Desarrollo de subsistemas de la Unidad Departamento de Personas que permitan monitorear la gestión del personal, el desempeño y reconocimiento, la formación y desarrollo; y la participación y la calidad de vida al interior del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la Visión, Misión y Valores de la Municipalidad el Departamento de Personal realizará elaboración de su propia Visión, Misión y Valores, que guíen y articulen el desarrollo de las personas. Elaboración de propuesta de Política de Recursos Humanos que contemple la organización del Depto. de Personal en subsistema, formulación de objetivos y políticas específicas y permitan monitorear la gestión del personal, el desempeño, reconocimiento, la formación y desarrollo; la participación y la calidad de vida de los funcionarios. Incorporación de los resultados de Encuesta de Satisfacción Laboral aplicada el año 2014, en la propuesta de Política de RRHH. Propuesta de Política de Recursos Humanos será presentada a la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales y Comité Técnico Administrativo para recibir sus contribuciones y alcances. Revisión, Aprobación y sanción por Alcalde de Política de Recursos Humanos a implementar por la Municipalidad. 	<p>ADM. MUNICIPAL. DAF</p>

7.-Interlocución Pública Privada

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Facilitar el diálogo público privado, con miras a un desarrollo local armónico y sustentable.	Fortalecimiento de vínculos público-privados	<ul style="list-style-type: none"> • • • • Mesas de trabajo con CIRPAN y Patagónica concernientes a temas de espacio público, PRMS y vialidad metropolitana. 	Alcaldía Admin. Municipal SECPLA
	Está diseñado Plan de Hermoseamiento de Fachadas de Locales Comerciales de Av. Independencia, en el marco del Corredor Exclusivo de Transporte Público en Av. Independencia y la llegada de la Línea 3 del metro a la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo de técnicos municipales • Reuniones de Trabajo de técnicos municipales y comerciantes del sector • Diseño de Plan • Búsqueda de Financiamiento 	

III.- Lineamientos Estratégicos: DESARROLLO HUMANO Y CONVIVENCIA**1.- Políticas Comunes de Salud**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Mejorar las condiciones de Salud de la población de Conchalí garantizando pesquisa precoz y tratamiento oportuno, propiciando con ello condiciones de desarrollo con equidad en relación con los estándares país.</p>	<p>Aumentar las coberturas de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación.</p> <p>Acercar la salud a la comuna lo que fortalecerá "Conchalí te cuida llevando la Salud en tu barrio".</p> <p>100% de Entrega de medicamentos de Hipertensión , Diabetes Mellitus tipo II, Insulino Requirente, entregados(patología de mayor prevalencia en la población)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de nuevas tecnologías: • Nuevos equipos para mejorar la resolutivez en la comuna de Conchalí • Fortalecimiento del Servicio de rehabilitación comunal. • Creación de oficina de salud Comunitaria que tendrá un plan de trabajo consensuado con los CDL de la Comuna. • Crear los flujogramas y canales de comunicación efectivos entre los CESFAM de la comuna garantizando la disponibilidad de los medicamentos de la comunidad. 	<p>CORESAM</p>

2.- Deportes, Recreación y Tradición

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Relevar la práctica del juego de la Rayuela, que constituye parte de las tradiciones de Conchalí, que se origina en su pasado agrícola y forma parte de su identidad comunal.	Existe campeonato con sede en Conchalí, con la participación de a lo menos 5 asociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Campeonato, 5 asociaciones de la Región Metropolitana en el mes de Septiembre. 	DIDECO
Organizar eventos deportivos masivos que fomenten la práctica deportiva y al mismo tiempo contribuyan a fortalecer la identidad comunal.	<p>Se realiza Campeonato Anual con participación de clubes de la disciplina, de la Región Metropolitana.</p> <p>Se realizan cícletada familiar, encuentro masivo de talleres deportivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Campeonato Anual de Bicicrós. Recorrido en familia por las calles principales de la comuna. Cierre y muestra de talleres 	
	Se realizan escuelas deportivas formativas en a lo menos cinco disciplinas.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Escuelas deportivas formativas para niños y jóvenes. Realización de Talleres deportivo recreativos Realización de Escuela de Natación, acompañadas de talleres recreativos. 	
	Está consolidada Corrida Familiar con participación de atletas de renombre local y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Realización corrida familiar en el mes de Noviembre. 	

<p>Contribuir al desarrollo integral de los pre-escolares, en particular las habilidades sociales y psicomotrices, a través del juego y práctica deportiva.</p>	<p>Se lleva a cabo evento deportivo en tres colegios o jardines infantiles de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Actividad deportiva en Balneario o Centro deportivo. 	
<p>Mejorar en calidad y cantidad la infraestructura deportiva de la comuna, que incentive a los vecinos a realizar actividad deportiva regular y así mantener estilos de vida saludable.</p>	<p>Está postulado al PMU proyectos de Construcción de 4 galpones techados para diversas multicancha de la comuna.</p> <p>Está postulado al FNDR proyecto de Conservación de 9 multicanchas de la comuna.</p> <p>Está postulado al FNDR proyecto para adquisición de máquinas de ejercicios y mobiliario urbano, segunda etapa.</p> <p>Está postulado al FNDR un proyecto de Reposición de los espacios deportivos del Balneario Municipal, que incluye una Pista Atlética, cancha de Pasto Sintético y dos canchas de tenis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y elaboración de proyectos. Postulación al FNDR o PMU, según corresponda. Subsanación y observaciones. Diseño y formulación de Proyectos para aprobación y financiamiento. 	<p>SECPLA</p>

3.-Cultura y Patrimonio

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Rescatar el patrimonio histórico y cultural de Conchalí ubicado en zona norte de Santiago, con énfasis en la llegada de los conquistadores, paso del Ejército Libertador y su pasado agrícola.	Está constituida mesa de trabajo que vela por el rescate del patrimonio cultural de la comuna A través de la instalación de mosaicos en un barrio de la comuna se releva la historia comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con grupos involucrados en el rescate del patrimonio cultural de la comuna. • Reuniones de coordinación en los barrios de la comuna para gestionar mesa patrimonio cultural. • Instalación de mosaicos en paseo peatonal. • Restauración y poner en valor, la escultura, la "Aurora del Pueblo Libre"- Plaza "La Palmilla". 	DIDECO
Promover la participación ciudadana a través del desarrollo de actividades culturales recreativas, acercando a la comunidad las artes visuales y musicales y juegos tradicionales.	La semana de la cultura está plenamente consolidada. La Biblioteca Municipal desarrolla actividades que fomentan el hábito de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Feria Cultural. • Realización de Cuenta Cuentos • Realización de Teatro infantil y familiar • Realización de Encuentros literarios y musicales. 	
	El Galpón Leganés está constituido en un espacio privilegiado para las expresiones artísticas en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de artes escénicas, tales como. danza, música, circo. • Presentación de variadas expresiones artísticas, privilegiando el desarrollo de los artistas locales. • Desarrollo de Talleres 	

4.- Atención Ciudadana

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Ampliar la cobertura de cámaras de tele vigilancia.	Se encuentra postulado proyecto de nuevas cámaras de tele vigilancia para nuevos puntos conflictivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración del proyecto. • Postulación al FNDR. • Subsanan observaciones • Aprobación y financiamiento para Proyecto terminado . 	DIG - SECPLA
Capacitar a la población comunal en la prevención del delito.	Existen 1.600 dispositivos de alarmas comunitarias, que benefician a 16.000 hogares.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas Municipio - Vecinos • Catastro general de viviendas y población a intervenir • Formación de comités de seguridad pública en el territorio intervenido • Reuniones periódicas con Policías - Capacitación Preventiva, con participación de municipio y vecinos 	DIG
Aumentar la percepción de Seguridad en todos los territorios de la Comuna, como también estimular el sentido de colaboración entre vecinos.	Los proyectos postulados de espacios públicos seguros se encuentran en ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación • Contratación. 	SECPLA / Alcaldía
	Se encuentra postulado proyecto de adquisición de luminarias para plazas y parques de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración del proyecto. • Postulación al FNDR. • Subsanan observaciones. • Aprobación y financiamiento para Proyecto terminado . 	

5.- Estratificación Social - Estudio Caracterización Socio - Económica

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Caracterización socio-económica por Unidad Vecinal que permita focalizar la intervención social, a través de proyectos y programas.	Está sistematizada por barrio la información de la población comunal estratificada.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de información recogida en fichas de protección social. 	DIDECO

6.- Actividades Económicas y Emprendimiento

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Rediseñar funciones del Depto. Laboral de manera de incorporar tareas que impulsen el desarrollo de los pequeños emprendedores de la Comuna.	Generar acuerdos con embajadas y/o Institutos culturales para capacitar en idiomas a los vecinos de Conchalí	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones con embajadas y/o centros culturales. 	
Elaborar diagnóstico de la fuerza laboral y los pequeños emprendedores que recurren a la OMIL de la comuna para identificar cursos de acción que mejoren sus perspectivas económicas.	Mejorar el Diagnóstico comunal de la fuerza laboral , incorporando antecedentes de otros Programas Municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de antecedentes existentes en el Departamento Laboral. • Actualización de Diagnóstico Comunal de la Fuerza Laboral 	DIDECO
Mantener relación de trabajo permanente con las entidades estatales que favorecen la empleabilidad y a los pequeños	Participar en a lo menos del 80% del total de Mesas Fomento Productivo de realizadas en la Zona Norte.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una Mesa del Territorio en la comuna • Asistencia reuniones de Mesa • Participación actividad que realice la Mesa de la Zona Norte - Feria de Servicios. 	

Plan Anual de Gestión 2015

emprendedores, a fin de potenciar el uso de los beneficios disponibles.	Está sistematizada la información proveniente de los Programas aplicados en la comuna, durante el año 2014.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y revisión de la información. • Elaboración de Informe Preliminar 	
Orientar a pequeños emprendedores en técnicas de diseño y presentación de proyectos conducentes a postulación a Fondos Públicos.	Está elaborada Guía Práctica para el Emprendimiento en la Zona Norte e incorporada en la Página Web Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Guía Práctica para el Emprendimiento. • Digitalización de Guía. • Incorporación a página Web Municipal. 	

7.- Vivienda y Calidad de Vida**7.1.- Fortalecimiento Area de Vivienda**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Fortalecer la de Unidad de Vivienda para organizar promover, planificar, coordinar diseñar programas y de proyectos de mejoramiento, ampliación, construcción y de compra vivienda.	<p>Se realiza taller semestral con dirigentes sociales de la comuna para dar a conocer las políticas habitacionales disponibles desde el gobierno central.</p> <p>Se atiende al 100% de la población consultante.</p> <p>Se participa en el 100% de los llamados como receptores de postulaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de trabajo en coordinación anual con la DOM • Coordinación con OOC para la realización de taller/seminario. • Revisión permanente de los catastros de terrenos disponibles para postulaciones grupales. • Atención a la demanda espontanea y consultas digitales. • Atención a los postulantes, revisión documental, resguardo de los mismos, remisión al SERVIU, información de los resultados a los vecinos. 	<p>SECPLA DIDECO DOM</p>

7.2.- Condominio de Vivienda Social

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
<p>Mejorar las condiciones de habitabilidad, interviniendo bienes comunes en Condominios de Vivienda social o económica con financiamiento Municipal, aporte familiar y otros que eventualmente el nivel Central disponga para estos efectos.</p>	<p>El 100 % de los condominios de vivienda social que postulen a los llamados extraordinarios del Programa de Protección al Patrimonio Familiar – PPF recibirán apoyo profesional del Municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación DIDECO/DAJ/DOM para establecer Plan de Trabajo Anual. • Reuniones con representantes de los Condominios de Vivienda Social. • Reuniones informativas en terreno. • Organización de la demanda. • Acompañamiento a lo largo del proceso de postulación. • Realización de charlas informativas. • Confección de trípticos. 	<p>DIDECO DOM</p>
	<p>Se realizan las gestiones que hacen posible las subdivisiones de los condominios sociales que por su volumen deben reducirse para postular a los llamados a postulación de SERVIU.</p>		
	<p>El 100% los condominios sociales son acompañados en su proceso de formalización, de acuerdo a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, que fueron asignados con subsidio.</p> <p>Se mantiene difusión en condominios sociales que a la fecha no han participado, las ventajas del programa PPF, mostrando los resultados obtenidos en aquellos que asignaron el subsidio.</p>		

8.- Participación**8.1.1- Gestión Ambiental Local**

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Elaborar Política Ambiental Comunal, con énfasis en la participación ciudadana y educación ambiental.	Existe Plan de gestión Ambiental plenamente funcionando.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información. • Creación del Comité Ambiental Municipal. • Elaboración de Ordenanza Ambiental Local • Realizaciones de reuniones de Comité Ambiental Comunal. • Realización de Feria Ambiental. 	Admin. Municipal SECPLA DAO
	Está incorporada la dimensión ambiental en los programas y proyectos institucionales		

8.1.2 Gestión y Participación Barrial

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Fortalecer la participación barrial a través de distintos instrumentos: presupuestos participativos y Cabildo.	Se reanuda la experiencia de presupuestos participativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Plan de trabajo. • Convocatoria amplia • Reuniones preparatorias segmentadas. • Reuniones Preparatorias barriales. • Cabildo Comunal 	Alcaldía SECPLA DIDECO DOM
	Todos los actores locales: vecinos, dirigentes sociales, jóvenes, entre otros, sueñan el futuro de la comuna de Conchalí en el contexto de un Cabildo Comunal		

8.2- Menores, Calidad y Participación

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Promover y potenciar la participación infanto juvenil, creando espacios de encuentro que privilegien la equidad, el respeto mutuo, y el bien común para el ejercicio de ciudadanía infanto juvenil.	Creación de un Consejo Infanto Juvenil, que promueve las necesidades e intereses de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna y genera espacios de encuentro.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Talleres formativos mensuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes promotores. Realización de foros de consultas a jóvenes. Generación de espacios de interés para jóvenes. Encuentros mensuales del Consejo-pro Infancia y Juventud. 	Área Infancia y Juventud CORESAM
	La Red Local de Infancia y Juventud se reúne periódicamente.	<ul style="list-style-type: none"> Generación de espacios de interés para jóvenes. Encuentros mensuales del Consejo-pro Infancia y Juventud. 	
Mejorar, mantener y recuperar la Infraestructura ocupada por los programas dependientes del Área de Menores.	Que el 50% de los programas JUNJI cuenten con Salas Cunas, aumentando así la cobertura.	<ul style="list-style-type: none"> Licitación. Contratación de obras. Ejecución e implementación. 	

Plan Anual de Gestión 2015

<p>Medir de la calidad de la atención a los usuarios de los programas.</p>	<p>Que el 100% de los programas vigentes apliquen instrumentos de evaluación de satisfacción de usuarios.</p> <p>Que 100% de los programas diagnostiquen sus necesidades de reparación en infraestructuras.</p> <p>Que el 80% de las instalaciones que lo requieran sñ reparadas y/o mantenidas, según diagnostico.</p> <p>Que el 100% de los establecimientos que albergan programas JUNJI cuentan con resolución sanitaria y recepción final de obras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de instrumento de medición de satisfacción de usuarias y usuarios en programas JUNJI y SENAME. • Presentación de pauta diagnostica de las necesidades de mantención y reparación en infraestructura. • Elaboración las Especificación Técnicas de los programas del Área de Infancia y Juventud. • Fiscalización y regularización de resolución sanitaria y recepción final de obras para programas JUNJI. 	
<p>Contribuir a la elaboración de una Política Local de Infancia y Juventud de la comuna de Conchalí construida en forma participativa con los distintos actores locales</p>	<p>Constitución de mesa intersectorial para la elaboración de una Política Local Infanto Juvenil.</p> <p>Elaboración de propuesta de Política Infanto Juvenil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades con organizaciones juveniles de la comuna. • Elaboración del documento de propuesta de Política Local Infanto Juvenil. • Realización de Concurso de iniciativas juveniles. • Realización de Seminarios y otros. • Celebración mes de Agosto de Infancia y Juventud. 	

8. 3.- Adulto Mayor y envejecimiento Activo

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna de Conchalí, procurando un envejecimiento activo, fomentando su participación e integración en las redes sociales comunitarias existentes.	Las redes locales e intersectoriales se fortalecen a través de actividades recreativas, formativas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Ferias de servicios. • Asesorías para formulación de proyectos Municipales y Gubernamentales. • Reuniones de coordinación con la Unión Comunal de Adultos Mayores. • Realización de Actividades recreativo - culturales: Envejecimiento Activo; Pasamos Agosto, Malones del Recuerdo y celebración del mes del adulto mayor. 	DIDECO
Promover la coordinación entre distintos actores públicos y privados para potenciar el acceso a	En cada barrio de la comuna se realizan Operativos de con especial énfasis en la comunidad de adultos mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Reuniones de coordinación con el Área de Salud CORESAM. • Realización de Operativos de Salud en tu barrio. 	

<p>oportunidades y beneficios que contribuyan a la mantención y/o mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.</p>	<p>Se Realizan charlas y capacitación en promoción de salud, dirigida por equipos profesionales multidisciplinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Charlas de autocuidado sobre diversos temas gerontológicos 	
<p>Facilitar el acceso a los adultos mayores a oportunidades de viajar con el objetivo de fomentar su salud física y mental, a través del uso constructivo de tiempo libre, la integración social y fortalecimiento de redes de apoyo.</p>	<p>A través del SERNATUR y otras agencias de turismo se incrementa la oferta de Turismo Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Postulación a SERNATUR. • Difusión de las ofertas - cupos viajes SERNATUR y particulares. • Viajes culturales por el día, dirigido a Organizaciones de Adultos Mayores. 	

8.4.- Mujer y Perspectiva de Género

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Promover y reforzar la participación de las mujeres en el ámbito de los derechos ciudadanos, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan aumentar las oportunidades de una adecuada inserción a las distintas áreas la sociedad, con mayor equidad.	Se encuentra postulado a Ejecución el Edificio Espacio Mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración del proyecto. • Postulación al FNDR. • Subsanan observaciones. Aprobación y financiamiento para Proyecto terminado.	SECPLA
Sensibilizar y capacitar a funcionarios municipales que tienen contacto directo con vecinos y contribuyentes frente a la violencia de género.	Tener una ciudadanía empoderada frente a sus derecho, perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Charlas • Realización de capacitaciones en Unidades Vecinales 	DIDECO Área de la Mujer
	El 50% de los funcionarias/os, están capacitados en la temática del Buen Trato.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Capacitaciones a funcionarias/os con la relación a la Violencia de Género. 	

Sensibilizar y fomentar el desarrollo de habilidades en jóvenes pertenecientes a la comuna de Conchalí en resolución no violenta de conflictos.	Se refuerza trabajo realizado en las Escuelas Municipales sensibilizadas, en el marco de los lineamientos gubernamentales actuales.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de Charlas• Realización de capacitaciones	
---	---	--	--

8.5.- Educación

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Fortalecer las instituciones educativas para alcanzar una población más educada y con acceso a nuevas oportunidades de desarrollo y continuidad de estudios.	100% de los establecimientos revisan y actualizan el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Jornada de Análisis y actualización de los PEI en cada establecimiento en mes de Mayo. • Incorporación de modificaciones en Documento Final en Primer Semestre de 2015. 	CORESAM Educación
	100% de los establecimientos con Monitoreo curricular sistemático.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de 3 mediciones de aprendizaje (inicial-Intermedia-Final) en todos los cursos de la comuna adscritos a Subvención Escolar Preferencial (SEP). • Desarrollar y Socializar información Estadísticas comparada de Mediciones 2014-2015. • Medición con apoyo de Asistencia Técnica Educativa del Avance Curricular mediante evaluaciones a todos los cursos SEP. 	

	Fortalecer la educación Técnico Profesional ampliando esta modalidad en dos establecimientos de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar alternativas de formación Técnico Profesional en Liceo Federico García Lorca para el 2016. Elaborar un Plan de creación de talleres de formación laboral para alumnos de Escuela Especial Humberto Aranda.
	Mantener o incrementar en 2 PUNTOS los puntajes SIMCE en relación a 2014	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar 3 mediciones de aprendizaje (inicial-Intermedia-Final) en todos los cursos de la comuna adscritos a SEP.
Mejorar la convivencia en los establecimientos mediante la resolución de problemas que afectan el desarrollo y el bienestar a la comunidad escolar	100% de establecimientos cuentan con Comisión de Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Reuniones de análisis en reflexión Pedagógica y Acciones de difusión con alumnos y apoderados
	100% de los establecimientos socializan Reglamento Interno de Convivencia y Protocolo de Intervención.	Desarrollar Plan Anual de prevención de maltrato infantil y abuso infantil.
	Incrementar en 15% las atenciones médicas a los alumnos de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y Coordinación con docentes encargados de Salud Escolar de cada establecimiento.

<p>Fomentar la innovación educativa incorporando en la JEC actividades artísticas y uso de Tecnologías de la Información en el sistema educacional.</p>	<p>100% Establecimientos perfeccionan su malla curricular para Talleres de Jornada Escolar Completa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un Cabildo de Educación para orientar la extensión de la JEC en cada establecimiento. Aplicación de modificaciones a JEC de establecimientos. 	
	<p>Ampliar la JEC de primeros y segundos en 13 establecimientos de Conchalí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Normalización ante MINEDUC el servicio educacional de primeros y segundos básicos en JEC y educación Pre básica para los establecimientos: F.García Lorca, Abdón Cifuentes, José A. Bernales, Horacio Johnson, Eloísa Díaz y Reconocer Local Anexo, Almirante Riveros, Valle del Inca, Allipen, Eusebio Lillo, Atenea, Camilo Henríquez, Unesco, Pedro Aguirre Cerda. 	
	<p>Introducir mejoras al sistema informático en el 85% de los establecimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del sistema informático de los establecimientos. Realización de obras de mejoramiento para optimizar las TIC. 	

<p>Mejorar la Gestión a través de un Programa de Monitoreo Interno que permita optimizar el cumplimiento de todos los Programas en desarrollo.</p>	<p>Los 19 establecimientos son visitados para revisar evidencias de ejecución de Programas: PIE; PAE; Cobertura Curricular, Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Visita de todos los Establecimientos de Educación, 31 de Mayo para determinar fortalezas y debilidades en cumplimiento de normativas referentes a Programas en ejecución. Calendarización de Visitas y Registro de Monitoreo a Establecimientos, al 30 de Junio de 2015. 	
<p>Mejorar indicadores de eficiencia interna y ejecución de Planes de Monitoreo de la Gestión.</p>	<p>Elevar indicadores de asistencia en 2 puntos porcentuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un Plan de Incentivos a la Asistencia diaria de Alumnos. 	
	<p>Aumentar la realización de Planes de Acción del PADEM 2015 en 20%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de acciones del PADEM en el plazo establecido. 	
	<p>Elaboración del PME de los establecimientos al 31 de Mayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración por parte de Los establecimientos del PME y registro en Plataforma antes del 31 de Mayo 2015. 	
	<p>El 100% de Directivos reciben información de Instructivos de Monitoreo de Superintendencia de Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Plan de Información sobre Acciones de Fiscalización y Supervisión de Agencias nacionales externas. 	

9.- Prevención de Alcohol y Drogas

Objetivos	Meta 2015	Actividades	Responsable
Desarrollar un diagnóstico comunal de drogas y alcohol, con apoyo de SENDA, que permita implementar a nivel comunal una política de prevención de drogas y alcohol.	El Diagnóstico y Política Comunal se encuentra actualizado, de acuerdo a contextualización y elementos propios de la gestión técnica y retroalimentación del año 2014.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de jornadas y reuniones con actores y representantes comunales clave que permitan la actualización y profundización diagnóstica. • Reconstitución de Comisión Comunal de Drogas. • Generación de plan de Acción estratégico. 	
Implementar sistemas de prevención integral en las comunidades educativas en base, a la estrategia nacional de prevención de drogas y alcohol	Está focalizada y racionalizada la intervención de los Programas preventivos con preeminencia en los establecimientos educacionales municipales con mayor índice IVE-SINAE, en concordancia con el Programa 2014.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación bimensual en diversas jornadas de trabajo con las redes municipales de prevención y rehabilitación de drogas, tales como salud y educación • Realización de trabajo mancomunado con organizaciones vecinales y locales. 	DIDECO SENDA -Previene

<p>Articular la red de tratamiento en personas con consumo problemático de alcohol y drogas, con la oferta socio laboral de integración.</p>	<p>El programa "Chile Previene en la Escuela", está instalado en al menos dos establecimientos municipales definidos de acuerdo a meta anterior.</p> <p>Se mantiene inscripción, capacitación, acompañamiento y entrega de material formativo a profesores de nivel escolar y pre-escolar de los materiales, de la línea de programas ACTITUD Y "Descubriendo el Gran Tesoro".</p> <p>La intervención selectiva del Programa "A Tiempo", presente en tres Establecimientos Educativos de la comuna, evaluando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Sistema Integral de gestión del programa Chile Previene en la Escuela. • Realización de Capacitaciones. • Realización de Talleres y actividades con toda la comunidad educativa. • Inscripción, gestión y entrega de los diversos materiales SENDA. • Capacitación y realización de talleres relativos a los diversos componentes de SENDA. • Acompañamiento y apoyo en el proceso de Certificación de Establecimientos Preventivos. • Participación mensual en Mesa de Drogas, y otras mesas afines a la temática de alcohol y drogas de la comuna. 	
--	---	---	--

	<p>el egreso de acuerdo a estado de avance de alguno de los 47 alumnos actualmente intervenidos continúa.</p> <p>Instauración de una Cultura Preventiva en los Establecimientos Educativos comunales, que decidan continuar en el Proceso de Certificación en prevención, de manera de conseguir su plena autonomía.</p>		
<p>Capacitar a las organizaciones territoriales en el desarrollo e Implementación de estrategias de prevención en sus comunidades.</p>	<p>La comunidad organizada cuenta con las herramientas que le permiten desarrollar proyectos de prevención en sus barrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con actores claves, como Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales en general. • Entrega de información para postulación a fondos públicos • Apoyo y acompañamiento a postulación de proyectos y ejecución. 	